

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
1	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se exhorta a que los servidores públicos y usuarios, continúen adoptando medidas preventivas para evitar la transmisión del CORONAVIRUS (COVID-19),	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	Se exhorta a sus servidores públicos y usuarios, que continúen adoptando medidas preventivas para evitar la transmisión de Coronavirus (COVID-19), específicamente las contenidas en el Protocolo para la Prevención de Contagios del nuevo Coronavirus (COVID-19) de la Fiscalía General de Justicia del Estado, cuando menos hasta que no se determine que se presenta baja o nula transmisión del virus SARS-CoV2 (Covid-19).	01/05/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168448_000001.pdf
2	Acuerdo	Acuerdo por el que se determina que no correrán durante el 4 de mayo de 2020 y los días que van del 6 al 29 de mayo de dicha anualidad, términos y plazos para ningún efecto legal en la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y se establecen medidas administrativas para contener la propagación del CORONAVIRUS COVID-19	Auditoría Superior del Estado de Nuevo León	Acuerdo por el que se determina que no correrán durante el 4 de mayo de 2020 y los días que van del 6 al 29 de mayo de dicha anualidad, términos y plazos para ningún efecto legal en la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León y se establecen medidas administrativas para contener la propagación del CORONAVIRUS COVID-1	01/05/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168448_000001.pdf
3	Acuerdo	Acuerdo por el que se habilita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable únicamente para que realice todos los trámites administrativos, en los términos del propio acuerdo	Poder Ejecutivo	Se habilita a la Secretaría de Desarrollo Sustentable únicamente para que realice todos los trámites administrativos relacionados con los siguientes procedimientos: 1. En materia de calidad del aire, a cargo de la Dirección de Gestión Integral de Calidad del Aire. 2. En materia de inspección y vigilancia a cargo de la Procuraduría Estatal de Desarrollo Sustentable, se podrán realizar las actividades siguientes: a) Se continuará con la emisión de las órdenes de inspección, realización de actividades de vigilancia y de inspección. b) Se podrá seguir imponiendo medidas de seguridad y levantarlas, así como la realización de notificaciones, en caso de ser necesario. c) Sobre la integración de los procedimientos administrativos, se continuará con el trabajo interno de integración análisis y resolución en los casos que fuere posible, evitando en la medida de lo posible la citación presencial de personas para diligencias. d) La atención y desahogo de las denuncias ciudadanas, se continuará brindando únicamente mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación: denuncia.ambiental@nuevoleon.gob.mx y proteccion.animal@nuevoleon.gob.mx, o cualquier otro medio que la Secretaría estime privilegiando lo que se conoce como "trabajo a distancia y en casa". 3. En materia de autorizaciones, licencias, registros, resoluciones, y similares en materia de desarrollo urbano, así como de medio ambiente, se podrán seguir expidiendo y notificando las mismas. 4. En materia de procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios y en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.	30/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168447_000001.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
4	Acuerdo	Acuerdo Número 5/2020 relativo a la implementación de acciones para atender la emergencia sanitaria generada por el VIRUS SARS-CoV2(COVID-19), en el estado de Nuevo León.	Poder Ejecutivo	Se prorroga la vigencia de los acuerdos 1/2020, 2/2020, 3/2020, hasta el 31 de mayo de 2020 , relativos a: acciones preventivas ante situación de COVID-19, adquisición de insumos, bienes y contractación de servicios, infraestructura y las demás adquisiciones y contrataciones que se pudieran requerir para hacer frente a la contingencia; suspensión de actividades no esenciales y de espacios públicos de esparcimiento, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del VIRUS SARS-CoV2 en la comunidad. Se adicionan: Se reducirán los horarios de servicio del transporte público de personas (Metro, ecovía, ruta express, camiones urbanos, taxis y plataformas digitales) se deberá brindar servicio exclusivamente para trabajadores de empresas esenciales; en referencia al traslado del personal médico se implementan rutas especiales que iniciarán y finalizarán en los hospitales COVID-19. Queda prohibida el acceso a los panteones, salvo en los casos de inhumaciones. Asimismo queda prohibida la instalación de mercados rodantes, salvo para la venta de alimentos, lo anterior para evitar aglomeraciones. Se ordena a las dependencias y entidades competentes en la APE para que se brinde aislamiento a la población vulnerable, que resulte positivo a COVID-19 en el Estado de Nuevo León y que no cuente con un domicilio en donde cumplir su resguardo; exhortando respetuosamente a las autoridades municipales para que coadyuven en la prestación de este auxilio, a través de sus instancias responsables. Se habilita al Instituto Registral y Catastral para que durante el plazo de vigencia del presente Acuerdo, lleve a cabo sus atribuciones, así como las operaciones y trámites registrales propios de su naturaleza y objeto, siempre que se consideren de carácter urgente y necesario a juicio del Comité que se establezca para tal efecto.	30/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168447_000001.pdf
5	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual el Titular del Ejecutivo ordena la entrega de apoyo a la ciudadanía para garantizar el derecho a una alimentación adecuada y a la salud.	Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León	Para efecto de enfrentar de manera pronta, oportuna y eficaz la pandemia provocada por le VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), se ordena a todas las dependencias del Ejecutivo del Estado, para que las entregas de apoyo a la ciudadanía se realicen para garantizar su derecho a una alimentación adecuada y a la salud, de ser necesario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, realizando únicamente un acta circunstanciada, en donde se recabe a los beneficiarios su nombre y su fecha de nacimiento.	29/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168446_000003.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
6	Acuerdo	Acuerdo por el cual se prorroga hasta el 31 de mayo de 2020 la vigencia del acuerdo de fecha 17 de abril de 2020, con motivo del COVID-19	Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León	Se prorroga hasta el 31 de mayo de 2020 la vigencia del acuerdo de fecha 17 de abril de 2020, con excepción de la nueva fecha de vigencia de la suspensión de actividades notariales señaladas en el Punto Primero de este Acuerdo, quedan subsistentes y sin modificación alguna los demás lineamientos establecidos en el Acuerdo de fecha 17 de abril de 2020.	29/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168446_000003.pdf
7	Acuerdo	Acuerdo por el cual se amplía el período de suspensión de plazos, como parte de las medidas implementadas para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del CORONAVIRUS COVID-19	Comisión Estatal Electoral Nuevo León	Se amplía al 30 de mayo, el período de suspensión de los plazos dentro de los procedimientos sancionadores, recursos, y demás procedimientos seguidos en forma de juicio a cargo de la CEE, así como los previstos para la emisión de la reglamentación, debiendo continuar vigentes el resto de las determinaciones y medidas adoptadas con anterioridad por este organismo electoral para combatir la propagación del coronavirus COVID-19	29/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168446_000001.pdf
8	Acuerdo	Acuerdo por el que se habilita, al Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva, para el fin de continuar con los proyectos prioritarios para la comunidad educativa y deportiva, durante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19	Poder Ejecutivo	Se habilitan las labores en el ICIFED, para el fin de continuar con proyectos prioritarios para la comunidad educativa y deportiva, específicamente para la publicación de licitaciones, desarrollo de las mismas, supervisión de obras y la actividad financiera del Instituto.	24/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168437_000002.pdf
9	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se exhorta a que los servidores públicos y usuarios, continúen adoptando medidas preventivas para evitar la transmisión del CORONAVIRUS (COVID-19), específicamente las contenidas en el protocolo para la prevención de contagios del nuevo CORONAVIRUS (COVID-19) de la Fiscalía General de Justicia del Estado.	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	La Fiscalía General de Justicia del Estado, comprometida con la seguridad jurídica de los individuos, continuará brindando todos sus servicios; pero, preocupada por la salud de nuestros servidores públicos y usuarios, exhorta a éstos que continúen adoptando medidas preventivas para evitar la transmisión del Coronavirus (COVID-19), específicamente las contenidas en el Protocolo para la Prevención de Contagios del nuevo Coronavirus (COVID-19) de la Fiscalía General de Justicia del Estado.	22/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168432_000001.pdf
10	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se amplía la vigencia de las medidas y acciones temporales implementadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el VIRUS COVID-19	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	Se acuerda ampliar hasta el 30 de abril de 2020 la vigencia de las medidas y acciones temporales implementadas por este Organismo para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el VIRUS COVID-19 y se adoptan medidas adicionales a las ya emitidas en instrumentos anteriores, con el objetivo de contribuir a preservar condiciones favorables para la salud de la población y del personal que labora en el organismo.	22/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168432_000001.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
11	Acuerdo	Acuerdo General CEDHNL/PR04/2020, relativo a la ampliación del período de atención a la emergencia sanitaria, ante la pandemia del CORONAVIRUS COVID-19	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León	Se amplía el período para la atención de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, establecido en el acuerdo CEDHNL/PR03/2020, hasta el día 30 de abril de 2020, suspendiendo en consecuencia, los plazos y términos legales durante esta temporalidad. Se habilita la modalidad de trabajo en sede alterna "trabajo en casa" cuando a juicio resulte pertinente.	22/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168432_000001.pdf
12	Acuerdo	Acuerdo General 3/2020 de la Sala Superior Colegiada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado	Se declaran inhábiles los días comprendidos del veintiuno de abril al cinco de mayo de dos mil veinte. Se procurará el uso de medios electrónicos para la realización de las labores fuera de las instalaciones del Tribunal. La Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, así como la Secretaría General de Acuerdos, quedará en guardia permanente durante el período e vigencia de estas medidas, para atender cualquier eventualidad que llegare a suscitarse en torno a su aplicación y/o interpretación, las que deriven de la situación coronavirus COVID-19 en nuestro Estado y nuestro País...	22/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168432_000001.pdf
13	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se prorroga la vigencia del acuerdo dictado con fecha 23 de marzo de 2020, mediante el cual se restringe la prestación de los servicios notariales para ser ejercida exclusivamente para casos urgentes.	Poder Ejecutivo	Se prorroga hasta el 30 de abril de 2020 la vigencia del acuerdo dictado por el suscrito Secretario General de Gobierno, con fecha 23 de marzo de 2020 mediante el cual se restringe la prestación de los servicios notariales para ser ejercida exclusivamente para casos urgentes, con adiciones y modificaciones. La asesoría jurídica deberá realizarse vía telefónica o por medios remotos, estando prohibido efectuarla de manera presencial. No se permitirá usuarios en las salas de espera de las notarías. La atención de asuntos deberá realizarse previa cita. Las citas deberán estar espaciadas para evitar aglomeraciones. Privilegiarse el intercambio de información y atención vía remota.	17/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168416_000002.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
14	Acuerdo	<p>Acuerdo 3/2020 que tiene por objeto establecer las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), en el Estado Libre y Soberano de Nuevo León</p>	Poder Ejecutivo	<p>Se establece como acción extraordinaria para atender la emergencia sanitaria generada por el VIRUS SARS-CoV2" (COVID-19), que los sectores público, social y privado deberán implementar las siguientes medidas:</p> <p>I. Suspensión inmediata, a partir de la fecha del presente Acuerdo y hasta el 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales y de espacios públicos de esparcimiento...II. Solamente podrán continuar en funcionamiento las siguientes actividades, consideradas esenciales: Las directamente necesarias para atender la emergencia sanitaria como la rama médica, paramédica, administrativa y de apoyo en todo el Sistema Estatal de Salud....farmacéutico (farmacias), manufactura de insumos, b) seguridad pública y la protección ciudadana, procuración e impartición de justicia, actividad legislativa estatal...c) sectores fundamentales de la economía: financieros, recaudación tributaria, energéticos, gasolineras y gas, agua potable, industria de alimentos y bebidas no alcohólicas, mercados de alimentos, supermercados, tiendas de autoservicio, abarrotes y venta de alimentos preparados, telecomunicaciones y medios de información, servicios funerarios y de inhumación....d) programas sociales del gobierno...e) agua potable, energía eléctrica, gas, petróleo, gasolina, transporte público...IV Se exhorta a toda la población residente y a la que arribe en el Estado de Nuevo León, procedente del extranjero y nacional a cumplir resguardo domiciliario de 14 días y de manera estricta a toda persona mayor de 65 años de edad, estado de embarazo o puerperio, hipertensión arterial, diabetes mellitus, cardíaca o pulmonar.....Uso obligatorio de cubrebocas de tela....TERCERO. Se amplía hasta el 30 de abril de 2020 la suspensión de trabajos o de servicios que brindan casinos, cines, bares, cantinas, teatros, gimnasios (ACUERDO 1/2020). CUARTO: Se amplía hasta el 30 de abril de 2020 el período de la vigencia del ACUERDO 2/2020. TRANSITORIO CUARTO: Se prorroga hasta el 30 de abril de 2020 la suspensión de las actividades a que se refiere el Acuerdo publicado el 23 de marzo de 2020, por lo que se consideran días inhábiles hasta el 30 de abril del 2020.</p>	15/04/2020	<p>http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168415_000003.pdf</p>

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
15	Acuerdo	Acuerdo 4/2020 mediante el cual se emiten los Lineamientos para el manejo, transporte y disposición de cadáveres de personas fallecidas de casos sospechosos y confirmados debido a la enfermedad generada por el VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)	Poder Ejecutivo	Establecer los mecanismos para el manejo seguro, transporte y disposición de personas fallecidas debido a la enfermedad generada por el VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), que deberán aplicar los trabajadores sanitarios, cementerios, crematorios, funerarias y anfiteatros. PRECAUCIONES PARA EL TRATAMIENTO DEL CADÁVER EN LA UNIDAD DE SALUD. PROCEDIMIENTO AL MORTUORIO. ESTUDIO Y CUIDADOS DE AUTOPSIA. MANEJO DE CADÁVER EN FUNERARIA. FÉRETRO Y DESTINO FINAL. ATENCIÓN A LAS FUNERARIAS. ATENCIÓN EN CASA. FALLECIMIENTO EN CASA, DURANTE EL TRASLADO O EN VÍA PÚBLICA.	15/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168415_000003.pdf
16	Acuerdo	Acuerdo por el que se habilita, a la Secretaría de Educación y a la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, con motivo del acuerdo por el cual se ordena suspender labores, para el efecto de enfrentar de manera oportuna y eficaz la emergencia sanitaria provocada por la Pandemia COVID-19.	Poder Ejecutivo/Secretaría de Educación	Acuerdo por el que se habilita, a la Secretaría de Educación y a la Unidad de Integración Educativa de Nuevo León, únicamente para que realicen todos los trámites administrativos relacionados con los procedimientos de contratación, necesarios para las adquisiciones, arrendamientos de bienes, la prestación de servicios, así como cualquier otro trámite necesario para garantizar el restablecimiento, funcionamiento y operación del sector educativo. Esta habilitación quedará sin efecto, en el caso de que durante su vigencia	13/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168414_000003.pdf
17	Acuerdo	Acuerdo por el que se determina que no correrán los días del trece al treinta de abril de 2020, términos y plazos para ningún efecto legal en la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León se establecen medidas administrativas para contener la propagación del Coronavirus COVID-19	Poder Legislativo/Auditoría Superior del Estado de Nuevo León	En cumplimiento a las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), dictadas por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, en su acuerdo publicado el 31 de marzo de 2020 en el DOF, adopta durante el plazo que va del TRECE AL TREINTA DE ABRIL DE 2020, las medidas de prevención señaladas en la referida determinación, con el fin de preservar la salud de su personal, y de todas aquellas personas que concurren a sus oficinas, contribuyendo así con la contención de la propagación de la infección por COVID-19. Se declaran inhábiles los días comprendidos del TRECE AL TREINTA DE ABRIL 2020, durante los cuales no correrán los términos y plazos, con excepción de aquellos relacionados con actividades consideradas como esenciales. Se especifican (TERCERO) las actividades consideradas como esenciales.	10/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168413_000001.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
18	Decreto	Decreto número 285 por el que se adiciona la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2020, con los artículos OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMERO TRANSITORIOS, derivado de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia declarada por el CORONAVIRUS COVID-19	Poder Ejecutivo	Derivado de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia declarada por el coronavirus COVID-19, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que con cargo a los recursos presupuestales del ejercicio 2020, pueda realizar las transferencias que se requieran de los conceptos que integran las estructuras presupuestales, que puedan ser mayores al 10% de los montos de los programas establecidos, a efecto de constituir un Fondo de Prevención, Combate y Control del COVID-19, así como sus efectos económicos y sociales, sin aplicar la limitante del 10% a que se refiere el artículo 76, de la Ley de Egresos del Estado para el ejercicio 2020, con cargo exclusivamente al presupuesto asignado al Poder Ejecutivo.	06/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168409_000002.pdf
19	Acuerdo	Acuerdo General 2/2020 de la Sala Superior Colegiada del Tribunal Superior de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Nuevo León	El TJANL se suma a las acciones preventivas para evitar o limitar la propagación del coronavirus COVID-19. Se declaran inhábiles el período comprendido del trece de marzo al veinte de abril de dos mil veinte. Se procurará el uso de medios electrónicos para la realización de las labores fuera de las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	06/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168409_000001.pdf
20	Acta Administrativa	Acta Administrativa mediante la cual se adoptan medidas de extrema urgencia para contribuir a la mitigación o contención de la transmisión por contagio del CORONAVIRUS COVID-19	Comisión Estatal Electoral Nuevo León	A partir del día 30 de marzo y hasta nuevo aviso, se determina la suspensión total de actividad laboral física en la CEE. Se amplía al 30 de abril, el período de suspensión de los plazos dentro de los procedimientos sancionadores, recursos, y demás procedimientos seguidos en forma de juicio a cargo de la CEE, así como los previstos para la emisión de la reglamentación. Se suspende la presentación de avisos de intención y peticiones de consulta popular. La celebración de las sesiones del Consejo General de la CEE, se realizará a través de herramientas tecnológicas, virtuales o a distancia.	03/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168408_000001.pdf
21	Acuerdo	Acuerdo No. 295. Se aprueba suspender las sesiones ordinarias de este H. Congreso. Se aprueba prorrogar hasta por treinta días, el segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año Constitucional.	Poder Legislativo	Acuerdo No. 295. Se aprueba suspender las sesiones ordinarias a partir del día 17 de marzo al 30 de abril, o a hasta una vez que cese la declaratoria de suspensión de actividades. Durante este período podrán celebrarse sesiones en línea por parte de los órganos legislativos de Decisión, Dirección y Trabajo Legislativo, y en caso de emergencia durante este período se deberá de convocar a sesión de esta Legislatura con 24 horas de anticipación. Aprueba prorrogar hasta por treinta días, el Segundo Período de Sesiones Ordinarias del segundo Año Constitucional.	03/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168408_000003.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
22	Acuerdo	Acuerdo Núm. 296. Se autoriza que cuando exista declaratoria de emergencia de protección civil o sanitaria emitida por autoridad competente, las reuniones de los Órganos Legislativos de Decisión, Dirección y Trabajo Legislativo podrán ser llevadas a cabo por medios telemáticos,.	Poder Legislativo	Acuerdo Núm. 296. Se autoriza que cuando exista declaratoria de emergencia de protección civil o sanitaria emitida por autoridad competente, las reuniones de los Órganos Legislativos de Decisión, Dirección y Trabajo Legislativo podrán ser llevadas a cabo por medios telemáticos, declarándose como válida la asistencia de los integrantes de esta Legislatura que comparezca, a través de dichos medios, cumpliéndose los requisitos y formalidades establecidas en el marco jurídico del Poder Legislativo.	03/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168408_000003.pdf
23	Acuerdo	Acuerdo por el que se habilita, al Instituto Constructor de Infraestructura Fídica Educativa y Deportiva, para el fin de continuar con los proyectos prioritarios para la comunidad educativa y deportiva.	Poder Ejecutivo/ICIFED	Se habilitan las labores en el ICIFED, para el fin de continuar con los proyectos prioritarios para la comunidad educativa y deportiva.	03/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168408_000003.pdf
24	Acuerdo	Acuerdo de Facilidades Administrativas en Impuesto Sobre Nóminas COVID-19	Poder Ejecutivo/SFYTGE	Se exime del pago del Impuesto sobre nóminas correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio fiscal 2020, a las personas físicas y morales cuyos ingresos brutos para efectos del Impuesto Sobre la Renta relativo al ejercicio fiscal 2019, no excedan 4 millones de pesos, y que cuenten con una plantilla laboral de 1 a 10 empleados directos. Se exime del pago del Impuesto sobre nóminas correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del ejercicio fiscal 2020, a las personas físicas y morales que se dediquen a los siguientes giros: restaurantes, restaurant-bar, hoteles, casinos, gimnasios, teatros, bares, cines y servicios de esparcimiento.	01/04/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168404_000001.pdf
25	Acuerdo	Acuerdo por el que se habilita, en la Secretaría de Administración la prestación de servicios a cargo de los servidores públicos adscritos a las unidades encargadas de realizar los procedimientos de contratación de bienes y servicios necesarios para la comunidad	Poder Ejecutivo/SA	Se habilita, en la Secretaría de Administración la prestación de servicios a cargo de los servidores públicos adscritos a las unidades administrativas encargadas de realizar los procedimientos de contratación de bienes y servicios necesarios para la comunidad. No obstante, en la operación de estas áreas deberá privilegiarse la posibilidad de que los servidores públicos laboren desde sus casas y, en los casos en que esto no sea posible y necesariamente deban acudir a su centro de trabajo, se deberá operar con la cantidad mínima indispensable de servidores públicos atendiendo a las recomendaciones en materia de salud.	30/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168394_000002.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
26	Acuerdo	Acuerdo por el que se habilita, al Fideicomiso de Proyectos Estratégicos FIDEPROES, la prestación de servicios a cargo de los servidores públicos adscritos a dicha entidad	Poder Ejecutivo/FIDEPROES	Se habilita a FIDEPROES, la prestación de servicios a cargo de los servidores públicos adscritos a dicha entidad. No obstante, en la operación de FIDEPROES deberá privilegiarse la posibilidad de que los servidores públicos laboren desde sus casas y, en los casos en que esto no sea posible y necesariamente deben acudir a su centro de trabajo, se deberá operar con la cantidad mínima indispensable de servidores públicos, atendiendo a todas las recomendaciones que en materia de salud.	30/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168394_000002.pdf
27	Acuerdo	Acuerdo 2/2020 para el efecto de enfrentar de manera oportuna y eficaz la emergencia sanitaria provocada por la pandemia CORONAVIRUS COVID-19	Poder Ejecutivo/Servicios de Salud, O.P.D	Se ordena la inmediata adquisición de los insumos, bienes y contrataciones de servicios, infraestructura y las demás adquisiciones y contrataciones que se pudieran requerir para hacer frente a la contingencia. Se autoriza realizar obras y adecuaciones en las unidades de servicios de salud de Nuevo León a través de la Secretaría de Infraestructura del Estado o por conducto del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Nuevo León y se ordena la inmediata adquisición de los insumos necesarios para el control, prevención y tratamiento del coronavirus COVID-19, en virtud de la declaratoria de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud.	27/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168391_000001.pdf
28	Acuerdo	Precisiones al Acuerdo mediante el cual se establecen las acciones tomadas por la COTAI ante la situación sanitaria derivada del CORONAVIRUS (COVID-19), para la publicación de las obligaciones de transparencia	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	Ampliación del plazo para la carga y actualización de la información que realizan los sujetos obligados del estado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia por 30 días naturales para el caso de las obligaciones cuya periodicidad sea mensual y trimestral, contados del 1 al 30 de mayo de 2020.	27/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168391_000001.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
29	Acuerdo	Acuerdo por el que la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, continuará brindando todos los servicios	Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León	La Fiscalía General de Justicia del estado, comprometida con la seguridad de los insividuos, cntinuará brindando todos sus servicios; pero, preocupada por la salud de nuestros servidores públicos y usuarios, exhorta a éstos que adopten medidas preventivas para evitar la trsnmisión del Coronavirus (COVID-2019), específicamente las contenidas en el Protocolo para la Prevención de Contagios del nuevo Coronavirus (COVID-19) de la Fiscalía General de Justicia del Estado.	27/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168391_000001.pdf
30	Acuerdo	Acuerdo General de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Nuevo León con motivo de la pandemia COVID-19, en relación al trámite denominado "Cédula de Operación Anual"	Poder Ejecutivo/ Secretraía de Desarrollo Sustentable	Se otorga una prorróga de 60-sesenta días naturales para efecto de presentar la Cédula de Operación Anual, los cuales, empezarán a contar a partir del día 30-treinta de abril del año 2020-dos mil veinte, lo anterior con el fin de evitar la concentración de personas en nuestras instalaciones.	25/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168386_000001.pdf
31	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se establecen las acciones preventivas tomadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León ante la situación sanitaria derivada del CORONAVIRUS (COVID-19)	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León	Se suspenden los plazos y términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Esatdo de Nuevo León, relacionados ocn la recepción de solicitudes de información y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, así como de las actuaciones relativas a los recursos de revisión, denuncias y demás trámites sustanciados por esta Comisión. Se reducirá al máximo la presencia de su personal y optará por el modelo de trabajo en casa, estoc one l fin de prevenir y disminuir los posibles fcoos de infección.	25/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168386_000001.pdf
32	Acuerdo	Acuerdo General CEDHNL/PR03/2020, relativo a las acciones preventivas ante la situación de CORONAVIRUS CORONAVID-19	Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León	Se establecen como días inhábiles y en consecuencia se inetrumpen los plazos para la atecnión de los asuntos de su competencia, establécidos en la Ley que crea la CEDHNL, Ley General de Transparencia y Acceso a la Infromación Pública del Estado de Nuevo León; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, además de los establecidos en el Acurdo CEDHNL/PR01/2020, del día 17-diecisieste de marzo al 17-diecisieste de abril de 2020-dos mil veinte.	25/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168386_000001.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
33	Acuerdo	Acuerdo del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, por el que adoptan medidas urgentes para prevenir el contagio de CORONAVIRUS COVID-19	Comisión Estatal Electoral Nuevo León	Se suspende los plazos dentro de los procedimientos sancionadores, recursos y demás procedimientos seguidos en forma de juicio a cargo de la CEE, así como los previstos para la emisión de la reglamentación durante el período comprendido desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, y hasta el 19 de abril de 2020.	25/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168386_000001.pdf
34	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se habilita, en el Instituto Registral y Catastral, la recepción de los certificados con carácter pre preventivo y, por excepción, para el trámite de aquellas operaciones que se considere necesario y urgente.	Poder Ejecutivo/Instituto Registral y Catastral	Se habilita, en el Instituto Registral y Catastral, únicamente la recepción de los Certificados con carácter Pre Preventivo y, por excepción, para el trámite de aquellas operaciones que se considere necesario y urgente, a juicio del Comité. Esta habilitación será exclusivamente para el período comprendido del 25 de marzo al 3 de abril de 2020.	25/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168386_000002.pdf
35	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual la Auditoría Superior del Estado en el marco de sus competencias, adopta con carácter meramente temporal o transitorio, las medidas de prevención dictadas por los gobiernos federal y estatal, con el fin de preservar la salud de su personal, y de todas aquellas personas que concurren a sus oficinas, contribuyendo así con la contención de la propagación de la infección por COVID-19	Poder Legislativo/Auditoría Superior del Estado de Nuevo León	Se declaran inhábiles pero laborables para esta Auditoría Superior del Estado, los días comprendidos del veintitrés de marzo al ocho de abril de dos mil veinte, durante el cual no correrán los términos y plazos para ningún efecto legal.	23/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168382_000001.pdf
36	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual y para efecto de enfrentar de manera oportuna y eficaz la emergencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, se suspenden las labores en todas las dependencias y entidades de la administración pública del estado, por el período comprendido del día 23 de marzo al día 20 de abril de 2020, y en consecuencia, esos días se declaran como inhábiles	Poder Ejecutivo	Se suspenden las labores en todas las dependencias y entidades de la administración pública del estado, por el período comprendido del día 23 de marzo al día 20 de abril de 2020, y en consecuencia, esos días se declaran como inhábiles. La Suspensión de actividades no aplica para la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, incluyendo la Agencia de Administración Penitenciaria, Protección Civil del Estado y la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.	23/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168382_000003.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
37	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual, se suspende la prestación de servicios regulados por la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, en todas las Notarías Públicas de esta entidad federativa, por el período comprendido del día 23 de marzo al día 20 de abril de 2020	Poder Ejecutivo	Se suspende la prestación de los servicios regulados por la Ley del Notariado del Estado de Nuevo León, en todas las Notarías Públicas de esta Entidad Federativa, por el período comprendido del día 25 de marzo al día 20 de abril de 2020. El Archivo General de Notarías determinará los casos que de manera urgente requieran la intervención de la fe pública notarial.	23/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168382_000003.pdf
38	Acuerdo	Acuerdo General de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, por el que se determina que en el período comprendido del 17 de marzo al 20 de abril de 2020 se prorrogan los plazos legales en acciones de fiscalización y cobranza	Poder Ejecutivo/Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado	Derivado de la situación mundial del coronavirus COVID-19 y la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como de las recomendaciones de las autoridades de Salud del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado, durante el período comprendido del 17 de marzo al 20 de abril de 2020, se prorrogan los plazos legales para la interposición de recursos administrativos, y para el cumplimiento de requerimientos de datos, informes o documentos solicitados por las autoridades fiscalizadoras ya sea dentro o fuera del ejercicio de sus facultades de comprobación o de cobranza de las distintas Unidades Administrativas de fiscalización, recaudación y cobranza que integran la SFyTGE.	20/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168372_000001.pdf
39	Acuerdo	Acuerdo General 1/2020 de la Sala Superior Colegiada del Tribunal Superior de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.	Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Nuevo León	El TJANL se suma a las acciones preventivas para evitar o limitar la propagación del coronavirus COVID-19. Se declaran inhábiles el período comprendido del dieciocho de marzo al tres de abril de dos mil veinte. Se procurará el uso de medios electrónicos para la realización de las labores jurisdiccionales.	20/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168372_000001.pdf
40	Acuerdo	Acuerdo Núm. 1/2020 relativo a las acciones preventivas ante la situación de coronavirus COVID-19 en el Estado de Nuevo León	Poder Ejecutivo	Suspensión de trabajos o de servicios que brindan casinos, cines, bares, cantinas, teteros y todos aquellos establecimientos que en virtud de los servicios que otorga al público implican una aglomeración de la población poniendo en riesgo la salud de las personas dada la declaración de pandemia emitida por la Organización Mundial de la Salud respecto del coronavirus COVID-19 en el mundo; esto acorde a la estrategia federal denominada Jornada Nacional de la Sana Distancia.	19/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168371_000001.pdf

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DE NUEVO LEÓN

Compilación de Regulaciones Estatales COVID-19

n	Tipo de Regulación	Nombre de la Regulación	Autoridad que la emite	Principales Acciones	Fecha de publicación	Consulta/descarga
41	Acuerdo	Acuerdo mediante el cual se suspenden todos los procedimientos administrativos que se sigan en forma de juicio ante las diversas dependencias y entidades de la administración pública del estado de Nuevo León, dada la necesidad de adoptar medidas que sean conducentes para proteger la salud con motivo del coronavirus COVID-19	Poder Ejecutivo	Se suspenden todos los procedimientos administrativos que se sigan en forma de juicio ante las diversas dependencias y entidades de la administración pública del estado de Nuevo León, incluyendo todos y cada uno de los trámites, gestiones, etapas, plazos y demás actuaciones vinculadas y derivadas de los mismos, durante el período comprendido del 20 de marzo al 20 de abril de 2020.	19/03/2020	http://sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00168371_000001.pdf

Elaborado por: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Nuevo León.

Fuente: Periódico Oficial del Estado de Nuevo León

Actualizado al 01/05/2020